



Informe en relación con la documentación de las solicitudes presentadas a la convocatoria de ayudas de desplazamiento para alumnos de las Illes Balears que cursan estudios oficiales de enseñanzas artísticas superiores en la Unión Europea (UE-27) durante el año académico 2019-2020

TODOS LOS SOLICITANTES DE ESTAS AYUDAS ESTÁN PENDIENTES QUE LA ADMINISTRACIÓN COMPRUEBE SU EMPADRONAMIENTO EN UN MUNICIPIO DE LAS ILLES BALEARS Y LOS DATOS REFERENTES AL DISFRUTE DE BECAS DE LA BASE DE DATOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

Anexo 1: listado de personas con documentación pendiente

Nº. EXP.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CÓDIGO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE
1	ROTGER	BONNÍN	XAVIER	J1
2	PÉREZ	ESPADAS	ROCÍO	H1; J4
4	PÉREZ	GARAU	MARIA DEL MAR	J2
5	PLOVINS	PONS	MARINA	J4
6	COMPANY	VALENTÍ	PERE JOAN	J4

Códigos documentación pendiente

H.1. El justificante de pago no está sellado por el banco.

* J.2. Falta el certificado académico del curso 2018-2019 sellado por el centro de enseñanzas artísticas superiores.

* J.4. Falta el certificado académico del curso 2018-2019 completo y sellado por el centro de enseñanzas artísticas superiores.

* J.5. Falta el certificado académico sellado por el centro de enseñanzas artísticas superiores que acredita la nota media de los estudios previos que dan acceso al máster.

*Para acreditar el requisito de rendimiento académico del curso 2018-2019 no es necesario pagar para la expedición de un certificado oficial. en este sentido, es suficiente presentar un certificado específico para solicitar becas o una copia impresa de los resultados académicos del curso 2018-2019 obtenida de la página web del centro y siempre que lleve el sello del centro.

Los documentos tienen que ser originales o fotocopias compulsadas. No se admiten fotocopias simples, documentos escaneados o impresiones sin sellar.

Anexo 2: listado de personas a las que no se requiere más documentación

Nº. EXP.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CÓDIGO DOCUMENTACIÓN PENDIENTE
3	BONNÍN	SOGORB	MARC	NO
7	ANGLADA	PLOVINS	NOEMÍ MARIA	NO
8	PÉREZ	BALAGUER	LLORENÇ	NO

Palma, 4 de septiembre de 2020

El jefe del Departamento de Formación Profesional y Cualificaciones Profesionales

Jaume Rigo Pons

